

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



# Rescatan a plagiada

**Hallan a mujer atada  
y amordazada  
en departamento  
de Colonia Juárez**

CRISTINA HERNÁNDEZ

Una mujer privada de su libertad fue rescatada y su presunto plagiario resultó herido la noche del martes, tras una balacera, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con reportes policiales, una joven pidió ayuda de la Policía, ya que un hombre tenía privada de su libertad a su madre, en la Colonia Juárez.

“Una joven solicitó el apoyo de los uniformados para liberar a su mamá, quien en una llamada telefónica le avisó que un hombre la tenía en su departamento, donde

la mantenían con sustancias psicotrópicas sin permitirle salir”, señaló la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de manera oficial.

Oficiales acudieron al lugar donde presuntamente se encontraba la víctima, un edificio ubicado en el número de la Calle Lisboa, entre Lisboa y Lucerna.

El vigilante les permitió el acceso, luego de reconocer a la mujer por una fotografía que los uniformados le enseñaron.

Afuera del departamento, llamaron a la puerta con precaución, ante la situación de riesgo.

Cuando la puerta se abrió, salió un sujeto, de unos 45 años, con un arma de fuego tipo subametralladora y abrió fuego contra los uniformados.

No obstante, los policías

lograron resguardarse y repelieron la agresión.

En la acción, el sujeto resultó herido con un disparo en la cabeza.

Los policías solicitaron el apoyo de los servicios médicos e ingresaron al inmueble.

En una de las habitaciones del departamento hallaron a la mujer que buscaban, maniatada, amordazada, y al parecer sedada por una sustancia psicotrópica.

Más tarde, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) atendieron a la víctima, de 58 años de edad, así como al delincuente herido por los uniformados.

El posible responsable fue trasladado al Hospital Rubén Leñero, en calidad de detenido, para continuar con las las investigaciones, donde

permanecía internado y con diagnóstico reservado.

La víctima también fue llevada a un nosocomio para su rehabilitación.

A su vez, se dio aviso al Ministerio Público de la Fiscalía Antisecuestro, que inició la carpeta por privación ilegal de la libertad.

En tanto, el inmueble fue asegurado por peritos de la Fiscalía General de Justicia para recabar inicios.

Hasta ayer, se desconocía si la mujer y el hombre que la retuvo en el departamento tenían alguna relación.

De acuerdo con estadísticas de la ahora Fiscalía General de Justicia, entre enero y noviembre del año pasado se denunciaron 59 secuestros.

Además registraron 943 carpetas de investigación por privación de la libertad.



**INDAGAN**



La Policía de Investigación busca al autor intelectual del secuestro para deslindar responsabilidades



FOTO: CRISTIAN SANCHEZ/GRUPO CANTÓN

La víctima fue llevada de inmediato a un nosocomio

**EN INMUEBLE DE LA CUAUHTÉMOC**

# RESCATA LA POLICÍA A MUJER PLAGIADA

**La víctima estaba maniatada, amordazada y al parecer sedada**

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lograron rescatar a una mujer que se

encontraba secuestrada en un inmueble de la alcaldía Cuauhtémoc.

La mujer, cuya identidad no fue revelada, fue liberada durante un operativo en el departamento 204 de un edificio ubicado en la calle de Lisboa esquina con Luceran, en la colonia Juárez, donde la tenían privada de su libertad dos sujetos.

La policía recibió la denuncia de la hija de la víctima y ubicó el

lugar, sin embargo, al llegar fueron recibidos a balazos por los delincuentes, por lo que los uniformados repelieron la agresión e hirieron a uno de los plagiarios, mientras el otro logró escapar.

Al ingresar al departamento, los agentes se dieron cuenta que la mujer estaba maniatada, amordazada y sedada, por lo que de inmediato fue trasladada por paramédicos a un hospital para su atención médica.



COLONIA JUÁREZ

# Rescatan policías a secuestrada



El edificio fue resguardado mientras peritos levantaron pruebas/ROGELIO TINOCO

**MANUEL COSME**

Una mujer, a quien mantenían cautiva y sedada, fue rescatada por policías capitalinas en el departamento de un edificio de la colonia Juárez, luego que su hija denunció el rapto, informó ayer la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Durante la liberación, uno de los presuntos secuestradores sacó un arma larga para enfrentar a los vigilantes, pero uno de ellos abrió fuego contra él y lo hirió.

El rescate dio inicio cuando una joven solicitó el apoyo de los efectivos de la SSC para salvar a su mamá, quien en una llamada telefónica le avisó que un hombre la tenía en su departamento, donde la mantenían adormilada con sustancias psicotrópicas sin dejarle salir.

De inmediato, los oficiales se dirigieron al domicilio donde estaba la víctima y en el

cual el vigilante, al reconocer a la joven, permitió el acceso al edificio.

Una vez afuera del departamento, y con las precauciones del caso, llamaron a la puerta, la cual se abrió.

Los uniformados resguardaron a la denunciante, mientras un hombre salió con una subametralladora con la cual intentó herir a los uniformados, quienes, al repeler la agresión, lesionaron al probable plagiario.

Dentro del departamento, la secuestrada fue encontrada en una de las recámaras maniatada, amordazada, y al parecer sedada por sustancia psicotrópica, que se apreciaban en el lugar, por lo que inmediatamente se solicitaron los servicios de emergencia para su valoración médica.

Finalmente, el posible responsable fue trasladado por paramédicos a un hospital de traumatología donde fue atendido, en calidad de detenido, para las investigaciones pertinentes al caso.



# Atrapan a El Perro; extorsionaba para La U

- Lugarteniente cobraba derecho de piso a comerciantes en Plaza Meave
- Controlaba a jóvenes; amagaba con quemar estacionamientos: reportes

21 Met

## EL DATO



### Reingreso.

Por cuarta ocasión, Juan Francisco "N", El Perro, lugarteniente de La Unión Tepito, estará en prisión.

ESP

# 45

**ENVOLTORIOS** de presunta cocaína le aseguraron autoridades capitalinas a El Perro.

# 15

**PERSONAS**, de 35, aprehendidas por extorsión son procesadas.

## DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Luego de un seguimiento y trabajo de inteligencia realizado en calles de la zona Centro, elementos de la Policía de Investigación (PDI) lograron detener a Juan Francisco "N", El Perro, presunto lugarteniente de La Unión Tepito y encargado de las extorsiones a locatarios en Plaza Meave y otros puntos de Eje Central.

De acuerdo con su expediente, El Perro controlaba a, por lo menos, seis jóvenes que eran los encargados de cobrar el llamado "derecho de piso" en calles como Madero, 20 de Noviembre y Regina, donde sus principales objetivos eran los estacionamientos.

Exigían el dinero a cambio de "seguridad y no quemar los vehículos que resguardaban".

La captura se dio cuando Juan Francisco "N" vendía droga sobre el Eje Central. Se le decomisaron 45 envoltorios de papel blanco, que en su interior contenían polvo con las características de la cocaína, así como efectivo, producto de la venta de estupefacientes.

El imputado cuenta con al menos tres ingresos al sistema penitenciario capitalino por delitos que van desde la venta de drogas a robo con violencia.

Por este hecho, el detenido y quien le compraba el producto fueron trasladados a la Fiscalía Central de Investigación en Atención al Delito de Narcomenudeo, dando inicio a la carpeta de investigación CI-FCIN/ACD/UI-1 C/D/00013/01-2020, por ilícitos contra la salud.

El Perro aparece en la Platafor-

ma México: se reporta que fue capturado por primera vez en 1999 por el mismo cargo que ayer, pero quedó en libertad dos años después.

El 17 de enero de 2007 volvió a ser aprehendido por robo agravado calificado; no obstante, seis meses más tarde salió.

Luego, el 25 de junio de 2008 nuevamente fue capturado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), por robo agravado calificado. Ahora, por cuarta vez, regresa a prisión.

**Operativos dan frutos.** Cifras de la Fiscalía General de Justicia detallan que durante los últimos tres meses, 15 de 35 personas detenidas por extorsión han sido vinculadas a proceso, luego de que fueran denunciados por los comerciantes establecidos y semifijos del primer cuadro de la Ciudad, sector más afectado por la delincuencia organizada que opera ahí.

Las investigaciones apuntan a que los grupos que encabezan las denuncias son La Unión Tepito y la organización rival, autodenominada La Anti-Unión de Tepito, las cuales a pesar de la aprehensión de sus principales líderes visibles, siguen operando en calles del primer cuadro, e incluso han modificado y sofisticado las estrategias para evadir a la justicia.

A la par han surgido grupos más pequeños que sólo utilizan los nombres antes mencionados para intimidar a los locatarios.

Además se han detectado "improvisados", que han encontrado en el temor de los ambulantes a acusar un nicho del que se han aprovechado, por lo que el trabajo de las autoridades se dificulta. ●



## EL AUTO VOLADOR

**V. CARRANZA.**

El exceso de velocidad provocó ayer que una camioneta se estrellara con el muro de contención de Circuito Interior y terminara encima de un auto. El conductor salió de una calle cercana al Aeropuerto, pero al tomar la arteria perdió el control del vehículo e invadió el sentido contrario.





## BOULEVARD PUERTO AÉREO

# Provoca conductor aparatoso percance

ALBERTO JIMÉNEZ

### Brincó con su camioneta el muro de contención y cayó encima de otro vehículo; no hubo decesos

Insólito accidente automovilístico ocurrió en la periferia del Aeropuerto Internacional de la ciudad de México, en la alcaldía Venustiano Carranza, donde el conductor de un vehículo perdió el control del volante y tras chocar quedó sobre el muro de contención de Circuito Interior.

Una camioneta color blanco atravesó a toda velocidad los cinco carriles de Circuito Interior Boulevard Puerto Aereo y chocó con el muro de contención de concreto sólido.

La magnitud del impacto causó que la unidad brincara el muro y terminara del lado contrario de la vialidad; al momento de caer, la camioneta aplastó un auto

sedan color gris. Testigos del accidente vial narraron que se derivó porque el conductor de la camioneta se encontraba bajo los influjos de bebidas embriagantes y no estaba en condiciones para conducir un automotor.

Por fortuna, el chofer no colisionó con más automóviles quienes viajaban por encima de los 50 kilómetros por hora con dirección al norte de la Ciudad de México.

Tras recibir el reporte, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México y técnicos en urgencias médicas se trasladaron hasta el lugar del percance.

Policías capitalinos llegaron en cuestión de minutos y lograron detener al conductor responsable antes de que escapara de la escena y evitara las sanciones correspondientes.

Por otro lado, el automovilista afectado no sufrió lesiones por lo que no fue necesario su traslado a un centro hospitalario.

La movilización de servicios de emer-

gencia provocó severas afectaciones viales en Circuito Interior y calles aledañas, por lo que efectivos de la Subsecretaría de Control y Tránsito realizaron cortes y ofrecieron alternativas viales como Calzada Ignacio Zaragoza, Eje 1 Norte Fuerza Aérea Mexicana y Avenida Oceanía.

El responsable fue remitido a la agencia del Ministerio Público de la alcaldía Venustiano Carranza en donde será resuelta su situación jurídica en las próximas horas.



A pesar del espectacular accidente, no se reportaron pérdidas humanas; todo quedó en enorme susto / FOTO: DAVID DEOLARTE



## Se impacta borrachazo

● Un conductor que viajaba a exceso de velocidad se impactó contra el muro de contención de Circuito Interior, cerca de la Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

La camioneta de marca Kia también impactó a otro vehículo, al cruzar a toda velocidad tres carriles del Circuito antes de impactarse. Las autoridades confirman si el conductor iba en estado de ebriedad. /REDACCIÓN

8. CDMX







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

metro

Página: 2

Fecha:

16 ENE 2020



RÁPIDO Y FURIOSO EN EL CIRCUITO

# ¡CHOCÓN!



El automovilista que recibió el impacto resultó con contusiones.



BUSCA EL VIDEO DE ESTE CASO EN NUESTRAS REDES @PERIODICOMETRO





# Pierde el control de troca y acaba sobre el toldo de otro automóvil

LILIANA ESPITIA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El exceso de velocidad provocó que una camioneta chocara contra la contención en Circuito Interior, en Venustiano Carranza, y terminará encima de un automóvil, con lo que ambos conductores resultaron lesionados.

Julio Lagunes Yáñez manejaba la camioneta blanca Kia, con placas de circulación NCB-32-42, sobre Aviación Militar la mañana de ayer.

El conductor, de 38 años, salió a toda velocidad de dicha vialidad sin poder detenerse, lo cual fue captado en video por cámaras de seguridad de la Ciudad.

La camioneta terminó por impactarse en el muro y la valla de contención de Circuito Interior, por lo que invadió el sentido contrario de la vialidad, en la Colonia Industrial Puerto Aéreo.

Después del choque, el vehículo blanco terminó sobre el toldo de un Sentra gris, con matrícula NLG-54-60, conducido por Raúl Cortés, de 41 años, que recibió de costado el impacto y circulaba con dirección al aeropuerto capitalino.

Los automovilistas pudieron salir de los vehículos por sí mismos y recibieron atención médica en el lugar, mientras bomberos y rescatistas laboraban para remover los escombros.

Después de media hora, la camioneta fue quitada de encima del vehículo Sentra.

Los vehículos involucrados fueron trasladados al depósito vehicular de La Viga y Troncoso, mientras que los conductores quedaron a disposición de un juez calificador.

## A esa gran velocidad...

La troca salió hecha la mocha desde Aviación Militar y cruzó hasta chocar contra la contención.



La camioneta logró atravesar todos los carriles del primer sentido de circulación.



# Denuncian asesinatos y extorsiones

HUGO HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN 10 CDMX

## TODOS VAN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Cansados y molestos por la escalada de violencia que hay en su contra, así como por los 12 asesinatos que se han registrado contra sus dirigentes del comercio popular en los últimos meses, y por haberse negado a pagar extorsiones o cobro de derecho de piso, el Frente Alternativo para el Trabajo (FAT) anunció que marcharán junto al escritor y poeta Javier Sicilia.

En voz de uno de sus dirigentes, Alberto Ramos, pedirán a las autoridades encargadas de velar por su seguridad y patrimonio “que se pongan las pilas, en la Fiscalía General de la CDMX como en la Secretaría de Seguridad Ciudadana porque ahí están los corruptos, los aliados de la delincuencia, esos que nos están masacrando sin miramiento alguno, nuestras familias están indefensas, nuestros compañeros son secuestrados, torturados, y amenazados por el grupo delictivo *La Unión de Tepito*”.

“Pero no solamente nosotros somos los afectados, sino todos los capitalinos debido a que todos los días hay robos, violaciones, asaltos, incluso en iglesias o hasta en las peluquerías”.

◉ Ramos, asegura que durante la manifestación “estaremos decenas de asociaciones de comerciantes en vía pública que tienen presencia en las 16 alcaldías”.



Los ambulantes están amenazados



# Arrojan cadáver en Tláhuac

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN 23

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Tétrico hallazgo realizaron vecinos de la colonia Santiago Zapotitlán, en la alcaldía Tláhuac, al encontrar tirado en la vía pública el cadáver de un sujeto que presenta



FOTO: JULIO VARGAS | GRUPO CANTÓN

Los molieron a golpes

ba claras huellas de tortura.

El cuerpo del sujeto fue localizado en la calle Las Bombas y

presentaba claras huellas de tortura, además de que tenía la cabeza cubierta y las manos atadas hacia la espalda.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que elementos de la Policía de Investigación llegaron al lugar para llevar a cabo las primeras pesquisas y determinaron que la víctima, es un hombre de aproximadamente 50 años, el cual presuntamente fue ejecutado en otro lugar, ya que en el sitio del hallazgo los peritos no encontraron ningún rastro de violencia, ni casquillos de arma de fuego.

## LO TIRAN

Agentes de la Fiscalía capitalina presumen que el hombre fue abandonado por criminales en la vía pública

**PGJCDMX**



PS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
COMUNICACIÓN DE MÉXICO

Página:

6

Sección:

cd

Fecha:

16 ENE 2019

## Vinculan a hijo del Ojos

CRISTINA HERNÁNDEZ *cd*

Alexis Pérez, de 14 años, hijo de Felipe de Jesús Pérez Luna "El Ojos", líder del Cartel del Cartel de Tláhuac abatido por la Marina en 2017, y otros cuatro adolescentes fueron vinculados a proceso por el secuestro de una mujer.

Como medida cautelar, un juez decidió continuar con el internamiento en un Centro Especializado para Adolescentes en Conflicto con la Ley, y fijó un plazo de 45 días para el cierre de la investigación complementaria.



# A proceso, hijo de *El Ojos* y cómplices

## EN 45 DÍAS DEFINEN SU JUICIO

Los detenidos fueron enviados a una comunidad de tratamiento especializado para adolescentes

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Alexis "N", de 14 años, hijo menor de Felipe de Jesús Pérez Luna, *El Ojos*, fue vinculado a proceso por el delito de privación ilegal de la libertad, junto con sus cuatro cómplices.

Un juez especializado en menores también decretó que los cinco detenidos el pasado 9 de enero, por llevar secuestrada a una mujer en una camioneta, permanecerán internados en una comunidad de tratamiento especializado en adolescentes y fijó un plazo de 45 días para el cierre de la investigación complementaria.

El día de la detención, la entonces Procuraduría



Foto: Especial

El día de la captura de Alexis y sus cómplices, la policía aseguró una réplica de fusil de asalto negro y otra de un arma corta.

General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) informó que los probables responsables transitaban sobre la calle Ana Bolena, colonia Nopalera, alcaldía de Tláhuac, cuando fueron interceptados.

Los agentes se percataron que en el asiento trasero iba una mujer, quien les pidió apoyo ya que la habían

privado de la libertad. Además, aseguraron aproximadamente un kilogramo de marihuana, así como una réplica de un fusil de asalto y otra de un arma corta.

Los imputados fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes,

EL DATO

### Controló desde pequeño

Alexis controlaba al menos 20 puntos de venta de droga al sur de la ciudad, según información de inteligencia.

donde se inició una carpeta de investigación por la probable comisión del delito de secuestro exprés para cometer el delito de robo con violencia física, con agravante del número de personas que participan.

Alexis es hijo de Felipe de Jesús y su segunda esposa, Nancy, de acuerdo con informes de Inteligencia de la PGJ. Después de su captura, el liderazgo del remanente del Cártel de Tláhuac quedó a cargo de Carlos "N", alias *El Cindy*, quien solo estuvo preso cuatro meses, después de que el MP local no pudiera fincarle el delito de delincuencia organizada.



## DeRápido

**PROCESAN A HIJO DE EL OJOS.** Un Juez de Control determinó que Alexis "P", el menor de los descendientes de Felipe de Jesús Pérez Luna, debe permanecer en internamiento por el delito de secuestro. El joven de 14 años de edad presuntamente lidera una célula de la banda criminal que dirigía su padre, abatido en 2017 por la Marina en Tláhuac.





**ESTARÁ INTERNADO 45 DÍAS, PARA COMPLEMENTAR PESQUISAS**

# Vinculan a proceso al hijo menor del *Ojos*

**Caso.** El menor de 14 años fue capturado el jueves pasado, cuando traía a una mujer secuestrada en Tláhuac

MARCO FRAGOSO

9.01.19

Alexis N., hijo de Felipe de Jesús Pérez Luna, alias *El Ojos*, finado líder del Cártel de Tláhuac, fue vinculado a proceso por haber privado de la libertad a una mujer, a quien traía en una camioneta en complicidad con otros cuatro adolescentes.

El joven de 14 años de edad estaría relacionado con otros delitos de alto impacto en la zona de Tláhuac.

A solicitud de la Fiscalía General de Justicia (FGE) capitalina, el impartidor de justicia determinó la medida cautelar de mantener internado al menor de edad y fijó un plazo de 45 días para la investigación complementaria.

Cabe recordar que los probables responsables circulaban el jueves pasado sobre la calle Ana Bolena, colonia Nopalera, alcaldía Tláhuac, cuando fueron requeridos por agentes de la Policía de Investigación (PDI).

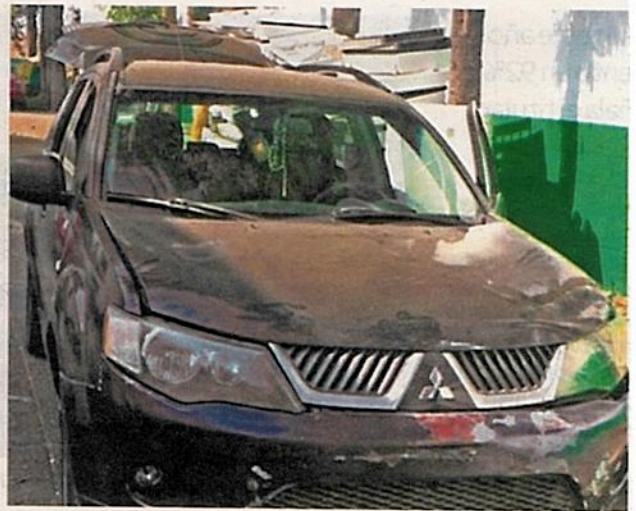
Según la indagatoria, elementos de la PDI se percataron que en el asiento trasero iba una mujer, quien les pidió apoyo debido a que se encontraba secuestrada.

En el lugar se aseguró una camioneta, color morado, una bolsa de plástico con vegetal verde y seco con las características propias de la marihuana (de aproximadamente un kilo) y una réplica de fusil color ne-

gro, de plástico, y otra de arma corta. El agente del Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes judicializó la

## INFRAGANTI.

Los cinco adolescentes detenidos traían a la mujer secuestrada en la parte trasera de una camioneta. Llevaban dos armas falsas, réplicas de fusil y pistola.



carpeta de investigación y obtuvo la vinculación a proceso.

Otros miembros de la familia que han sido detenidos son Luis Felipe Pérez, *El Felipillo*; Diana Karen, alias *La Princesa*, y Samantha, alias *La Sam*, todos ellos hijos del *Ojos*.

## DESARTICULADO

El jueves pasado, luego de la detención del hijo del *Ojos*, el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, señaló que el Cártel de Tláhuac está

muy debilitado, pero continúa con ciertas operaciones delictivas.

En rueda de prensa afirmó que solo falta detener a una persona para desarticularlo por completo.

El funcionario local expuso que desde hace un año han golpeado al grupo delictivo en Tláhuac; tras la muerte de *El Ojos* en 2017 fue su yerno, Carlos Alberto, *el Cindy*, quien tomó el liderazgo.

“El estatus de este grupo delictivo que opera en Tláhuac, hemos venido golpeándolo desde hace un año



VINCULAN ..

(2)

#### CONGRESO

### Piden indagar el asalto a diputado

● El grupo de Morena en el Congreso de la Ciudad de México llamó al banco BBVA a cooperar con las autoridades en las investigaciones para ubicar a quienes asaltaron al diputado Emmanuel Vargas, luego de que retiró dinero efectivo en una de sus sucursales.

Cabe destacar que el diputado acusó que fue el cajero quien avisó a los delincuentes.

El Congreso local modificó el Artículo 224 del Código Penal con el fin de endurecer el robo a cuenta-habiente con una pena adicional de dos a seis años de prisión, la cual se hace aún más estricta cuando un empleado bancario en activo brinda información para el delito. /NOTIMEX

aproximadamente, sabemos que está debilitado pero continua con ciertas operaciones delictivas (...). Falta una persona por detener para poder decir que está desarticulado, es el yerno", declaró.



## Encierran al chiquito de El Ojos

CRISTINA HERNÁNDEZ

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Alexis Pérez, de 14 años, hijo de Felipe de Jesús Pérez Luna, El Ojos, el líder del Cartel del Cártel de Tláhuac abatido por la Marina en 2017, y otros cuatro adolescentes fueron vinculados a proceso por el plagio de una mujer.

En continuación de audiencia inicial, un juez especializado determinó su vinculación a proceso por el delito de privación ilegal de la libertad para robar a una mujer el 8 de enero.

Como medida cautelar, el juzgador decidió continuar con el internamiento en un Centro Especializado para Adolescentes en Conflicto con

la Ley y, además, fijó un plazo de 45 días para el cierre de la investigación complementaria.

La semana pasada, los menores fueron detenidos por policías de investigación cuando transitaban sobre la calle Ana Bolena, en la Colonia Nopalera, en la Alcaldía Tláhuac.

Los elementos de la Policía de

Investigación (PDI) se percataron que en el asiento trasero iba una mujer, quien les pidió apoyo.

Los menores fueron puestos a disposición de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes, cuyo Ministerio Público determinó procesarlos por el delito de secuestro.



### ENCARCELAN A 'EL OSMAR'

Alexis Osmar Flores, de La Unión Tepito, permanecerá en prisión, al no cumplir con sus medidas cautelares. El sujeto fue reaprehendido por extorsión y narcomenudeo. El Juez decretó que deberá compurgar el resto de su condena, de 3 años, en Santa Martha Acatitla. *Cristina Hernández*



## Caen por robar bebé de 6 meses

CRISTINA HERNÁNDEZ

Dos hombres y dos mujeres fueron detenidos por elementos de la Policía de Investigación por sustraer a un bebé de seis meses la semana pasada.

La Fiscalía General de Justicia informó que la menor fue robada a su madre el 8 de enero en la Terminal de Autobuses Pasajeros de Oriente de la Ciudad de México (TAPO).

De acuerdo con la investigación, la mujer se trasladó a la Ciudad desde Oaxaca

por un empleo de trabajadora doméstica con la conocida de una amiga.

Al llegar a la Central Camionera, pidió a la persona para la que trabajaría que sostuviera a su hijo, mientras entraba al baño.

Pero al salir, no pudo localizar a la mujer ni a su hijo, por lo que pidió ayuda a las autoridades y se se activó la Alerta Amber.

Ayer, la Policía de Investigación ubicó a cuatro involucrados, en la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.

Los agentes detuvieron en flagrancia a Nayeli Sánchez Alejandra, de 33 años de edad, quien cargaba al menor; Sara Itzel Yescas Sánchez, de 27; Jorge Álvaro Yescas Sánchez, de 33 y Gil Yescas Luna, de 52 años.

Los probables responsables ofrecieron dinero a cambio de que la madre del bebé no los denunciara, lo cual no ocurrió.

Más tarde, el menor recuperado fue entregado a su madre en buenas condiciones de salud.



## FGJ rescata a bebé robado el 8 de enero

*J. Edm*  
Elementos de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México recuperaron un bebé de seis meses de edad, que había sido sustraído por una mujer, y detuvieron a cuatro personas.

Lo anterior luego de que la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes inició la carpeta de investigación correspondiente y activó la Alerta Amber para localizar al infante, reportado como desaparecido el pasado 8 de enero.

Los investigadores ubicaron al menor en la colonia Doctores y detuvieron en flagrancia a dos mujeres, así como a dos hombres, por el delito de sustracción de menores.

De acuerdo a la Alerta Amber liberada para localizar al menor, éste fue secuestrado en la colonia 10 de mayo, alcaldía Venustiano Carranza. /**MARCO FRAGOSO**



**ASALVO.** El bebé de seis meses fue rescatado en la Doctores.



# Perito retiene a mujer y enfrenta a policías

## COLONIA JUÁREZ

El agresor declaró que la víctima es su pareja desde hace siete años y medio y que estaban discutiendo

POR GERARDO JIMÉNEZ  
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Un perito de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, identificado como Juan Carlos "Q", de 57 años, privó de la libertad a una mujer en un departamento de la colonia Juárez, el martes pasado.

La hija de la víctima llamó a la policía y dijo que había recibido una llamada de su madre diciéndole que estaba secuestrada y que la mantenían drogada con somníferos inyectados, por lo que la Policía preventiva realizó un operativo.

De acuerdo con un parte policial, los agentes llegaron al número 47 de la calle Lisboa, donde el vigilante permitió el acceso hasta el tercer piso, en el cual se encontraba la víctima.

Al abrir la puerta, el presunto agresor los recibió empujando una subametralladora.



Fotos: Mauricio Hernández

Un importante despliegue policiaco se realizó la noche del martes en el número 47 de la calle Lisboa, donde en el tercer piso una mujer pidió auxilio al asegurar que la mantenían drogada y atada.



Luego de que sorprendió a los policías con una subametralladora, Juan Carlos Q. fue herido.



Fotos: Especiales

Estos fueron algunos de los fármacos con los que la víctima asegura que la mantenían dopada.



PERITO

2

lladora calibre .22 que intentó disparar, pero uno de los agentes reaccionó con un disparo que le provocó una lesión en la cabeza, por lo que el perito fue trasladado a un hospital.

En tanto, los policías observaron a una mujer maniatada y amordazada, quien al ser liberada dijo llamarse Ana María. En el departamento fueron encontradas cintas plásticas, jeringas, mariguana y medicamentos, como clonazepam.

El clonazepam es un fármaco que actúa sobre el sistema nervioso central y tiene propiedades ansiolíticas, anticonvulsivos, miorrelajantes, sedantes, hipnóticas y estabilizadoras del estado de ánimo.

Se utiliza como antiépiléptico y es altamente efectivo en cualquier desorden de ansiedad.

### ERAN CONOCIDOS

Personal de vigilancia del edificio entrevistado por **Excelsior** señaló que la víctima y el agresor "se conocían desde hace muchos años. Ella acudía a visitarlo a ese departamento, donde ocurrieron los hechos".

En el hospital de Balbuena, después de ser atendido, Juan Carlos declaró que la mujer era su pareja sentimental desde hace siete años y medio, y que estaban discutiendo sobre quién se quedaría con la posesión del

inmueble, porque ella viajaría a España por un tiempo.

Admitió que la había agredido, ya que ella "se portó renuente". Momentos después dice que escuchó que tocaban la puerta y que al abrirla se percató que eran elementos de la policía.

Asegura que les indicó que no pasaba nada, pero ellos lo agredieron y le dispararon en dos ocasiones.

EL DATO

### "Persona millonaria"

En su declaración, el agresor dijo que su pareja era propietaria de varios negocios de maquiladora y de una plaza comercial.

El detenido agregó que su pareja tenía antecedentes penales, presuntamente por el homicidio de su esposo, en el que también estaban relacionados sus hijos.

La mujer tramitó un amparo el 28 de abril de 2017 con el expediente 51/2014, contra alguna acción por parte del Ministerio Público de la Fiscalía Central de Investigación de Homicidios.

## RECUPERAN A UN BEBÉ

La Policía de Investigación recuperó a un bebé de seis meses de edad y detuvo a cuatro personas, entre ellas dos mujeres, por su probable participación en el delito de sustracción de menor en la alcaldía de Cuauhtémoc.

Lo anterior luego de que la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes

inició una carpeta de investigación y activó la Alerta Amber para localizar al infante reportado como desaparecido el pasado 8 de enero.

Los investigadores ubicaron al menor en la colonia Doctores y detuvieron en flagrancia a dos mujeres y dos hombres, quienes quedaron a disposición de la Fiscalía.

— De la Redacción





# Pareja de la colonia Doctores se roba a Emilio

● Bulldog inglés fue sustraído de una estética en la Roma; captan hurto en video

21 Mot

**KEVIN RUIZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La pareja que robó al bulldog inglés *Emilio*, de una estética concurrida por personas de la farándula en la colonia Roma, fue identificada como residente de la colonia Doctores.

A través de redes sociales, usuarios contactaron a Carlos Velazco, dueño de la estética Famous Hair Dising, lugar en donde creció *Emilio*, de 5 años, e informaron que los delincuentes operan en la alcaldía Cuauhtémoc y que uno de ellos es identificado como David "N".

*Emilio* fue sustraído el pasado 4 de enero, cuando se encontraba afuera de la estética, hecho que quedó registrado en imágenes de cámaras de videovigilancia, en donde se observa a una pareja, hombre y mujer, car-



El hombre cargó a la mascota, mientras su pareja vigilaba.

gando al perro y avanzar sobre las calles de Guanajuato y Jalapa, en la Roma, alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con la carpeta de investigación CI-FCH/CUH-7/UI-IS/D/00017/01-2020, afuera de la esté-

tica Famous Hair Dising la pareja interceptó al animal; con dificultad, por la corpulencia del perro, el sujeto lo cargó, mientras su cómplice vigilaba que nadie los viera, según se observa en las grabaciones.

Los videos revelan que el hurto ocurrió a las 11:45 horas y no fue hasta 30 minutos después que el dueño se percató de que *Emilio* había desaparecido. Carlos Velazco narró al Ministerio Público que sus vecinos y

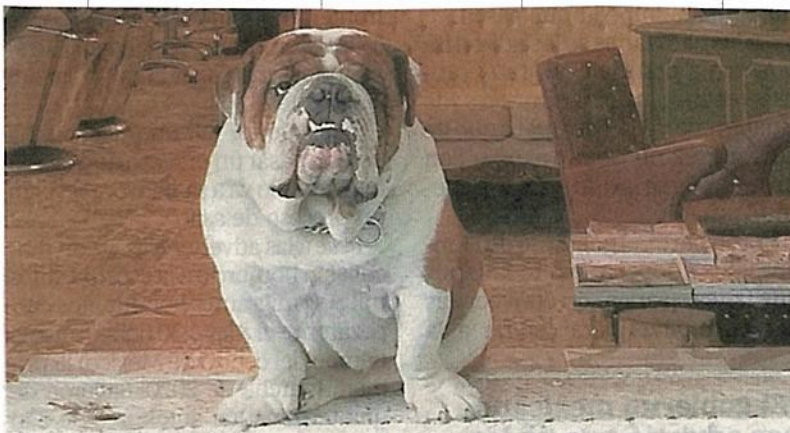
clientes comenzaron a ayudar en la búsqueda, pues el perro era muy querido en la zona, ya que llegó desde cachorro y su ánimo acompañó las labores al interior del local.

Refirió que las grabaciones fueron proporcionadas por locatarios alejados, quienes al revisar sus cámaras, luego de que a través de redes sociales tuvieron conocimiento del robo del animal, observaron cómo operaron los delincuentes.

Estos videos forman parte de la indagatoria que se inició en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad por el delito de robo, material que fue difundido para que se diera con el paradero de *Emilio*.

Carlos aseguró que su mascota no era violenta y que estaba acostumbrada a las muestras de cariño de las personas que pasaban por ahí, por lo que no le extraña que no haya ladrado cuando se lo llevaron.

Elementos de la Policía de Investigación iniciaron la búsqueda del perro, además de que en las redes sociales inició una campaña para dar con su paradero. ●



Carlos Velazco, dueño de *Emilio*, dice que sus vecinos y clientes comenzaron a ayudar en la búsqueda, pues el perro era muy querido en la zona.



CERCAN A SUS CAPTORES

# Detienen a dos y recuperan bulldog

Emilio es tan dócil que se lo llevaron cargando, lo cual fue captado por cámaras de seguridad

POR GERARDO JIMÉNEZ Y CARLOS JIMÉNEZ  
comunidad@gmm.com.mx

Emilio fue recuperado al cierre de esta edición y dos sujetos detenidos por el probable robo del perro. Se trata de un hombre y una mujer, de 16 años de edad.

La mascota volvió con Carlos, su dueño, después de la movillización de vecinos y amigos, además de la difusión del caso en redes sociales y el aseguramiento de los sujetos en la colonia Doctores.

“Recibí una llamada pidiéndome dinero por el perro, acudimos al lugar, pero nadie llegó, sin embargo, mucha gente a través de redes sociales me dio un domicilio y en varios reportes coincide el mismo lugar, por lo que esperamos que en las próximas horas tengamos de vuelta a Emilio”, había dicho el propietario de la mascota a Excelsior por la noche.

Cámaras de seguridad privadas captaron cómo el pasado 4 de enero se llevaron a Emilio de afuera de la estética Famous, sobre la



Foto: Especial

**REGRESÓ.** Los detenidos dijeron que casualmente se encontraron a Emilio.

calle Guanajuato, en la colonia Roma.

Con dificultad, por el peso de la mascota de cinco años, un sujeto cargo al animal, mientras que su cómplice, una mujer, vigilaba, se observa en el video que forma parte de la carpeta de investigación CI FCH/CUH-7/ UI-1 S/ D/ 00017/ 01-2020.

Los videos revelan que los hechos ocurrieron a las 11:45 horas, pero el dueño del can se percató media hora después. Fue cuando Carlos, amigos y vecinos comenzaron la búsqueda de este perro conocido por la comunidad de la Roma.



Foto: Especial

Cámaras de seguridad captaron cómo uno de los delincuentes de lleva a Emilio cargando y es acompañado por una cómplice.



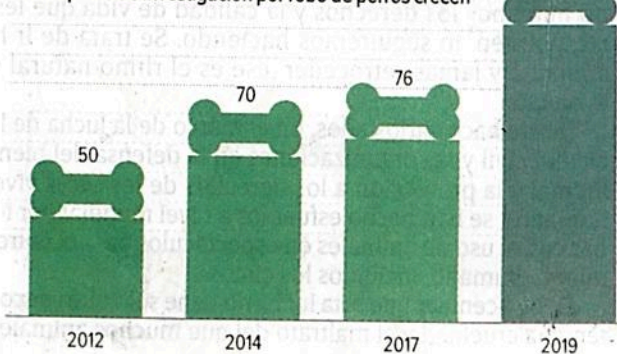
EL VIDEO

LO LLEVAN CON DIFICULTAD

Observa las imágenes en excelsior.com.mx

## TENDENCIA NEGATIVA

Las carpetas de investigación por robo de perros crecen





# Buscan a pareja que se robó a un bulldog

NOEL F. ALVARADO

Agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México iniciaron la búsqueda de una pareja que se robó un perro Bulldog en la Colonia Roma. Los investigadores cuentan con imágenes de los presuntos ladrones.

El perro de la raza bulldog, mascota de una estética de la colonia Roma, hecho que fue captado por cámaras de seguridad, por lo que las autoridades de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México cuentan con imágenes de la pareja que robó el perro.



El perro se llama Emilio y es la mascota de una estética en la Roma; en la cámara de video se ve al los presuntos ladrones llevándose lo /FOTOS: CORTESÍA

De acuerdo con lo asentado en la carpeta de investigación CI FCH/CUH-7/ UI-1 S/ D/ 00017/ 01-2020, el cuatro de enero pasado Emilio de cinco años, de edad se encontraba sentado sobre la calle Guanaajuato a unos metros del negocio de su pro-

pietario, cuando un hombre y una mujer lo interceptaron.

Con dificultad, por la corpulencia del can, el sujeto lo cargo, mientras que su cómplice vigilaba que nadie los viera, según se observa en las grabaciones que

fueron integradas a las indagatorias.

Ambos comenzaron a caminar con toda calma con el perro en brazos sobre la misma calle, hasta que las cámaras de los negocios de la zona les perdieron la pista. Los videos revelan que el hurto ocurrió a las 11:45 horas.

El testimonio de Carlos, dueño del perro, indica que fue 30 minutos después que se percataron que Emilio no aparecía. Por lo que los empleados de su negocio y él se dieron a la tarea de buscarlo, sin tener éxito.

Los vecinos y conocidos de la estética de Carlos se sumaron a la localización del perro, pues todos lo conocían, ya que desde que era un cachorro, llegó al negocio y se ganó el corazón de todos, según narró su dueño.

El propietario del can señaló que uno de los locatarios aledaños, le proporcionó un video en el que se observaba el robo del perro, con cuyo material presentó una denuncia ante el Ministerio Público.



## Balean a policías en Alberca Olímpica

GERARDO OLVERA *sw*

Dos agentes de la Policía de Investigación (PDI) resultaron heridos de gravedad tras ser atacados a balazos por delincuentes, a un costado de las instalaciones de la Alberca Olímpica.

El ataque ocurrió alrededor de las 22:30 horas de ayer sobre la lateral de Circuito Interior, casi esquina con la Calle Riff, en Benito Juárez.

Los primeros reportes policíacos indican que los

agentes, quienes se encontraban vestidos de civil, fueron agredidos por delincuentes que viajaban en una motocicleta y un automóvil.

Los agresores fueron directamente contra los policías David, de 25 años de edad, quien resultó con disparos en piernas y abdomen, mientras que Juan, de 38, fue herido en un testículo.

Las víctimas fueron atendidas por paramédicos de Protección Civil y trasladadas en ambulancias a un hos-

pital, donde fueron reportados graves.

Minutos después, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detectaron un vehículo donde se encontraba un sospechoso del ataque a quien detuvieron y trasladaron a la una agencia ministerial bajo un operativo de seguridad.

La Fiscalía General de Justicia investiga el móvil de la agresión, mientras que peritos realizaron las diligencias del caso.